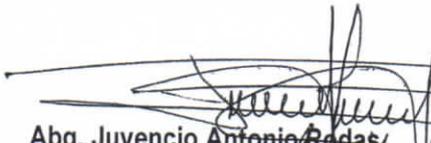


**CIRCULAR
No. GTH-003-2025**

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace del conocimiento a todo el personal que el día de hoy lunes 03 de febrero del 2025, en relación al comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco (30-01-2025), se concede asueto de mediodía, a partir de las 12:00 meridiano.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Redas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

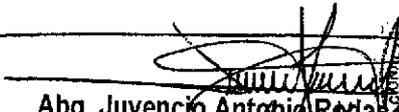


CIRCULAR
No. GTH-004-2025

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace del conocimiento a todo el personal que el día de mañana martes 11 de febrero del 2025, se llevará a cabo una charla informativa de parte del personal de la Cruz Roja Hondureña en nuestras instalaciones, con el propósito de concientizar a los empleados sobre la importancia de la donación voluntaria y conocer los requisitos para dicha donación.

La jornada de donación voluntaria de sangre, está programada para el día jueves 13 de febrero del 2025.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Rodas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS 034/2022)

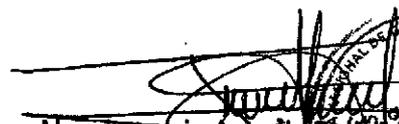


**CIRCULAR
No. GTH-005-2025**

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace de su conocimiento que se impartirá una capacitación sobre el auto enrolamiento para la declaración jurada en línea ante el Tribunal Superior de Cuentas según lo establecido en la Ley, la cual se llevará a cabo en el cuarto piso de nuestra Institución, el día jueves 13 de febrero del 2025, a las 9:00 de la mañana, dicha capacitación será brindada a los compañeros que presentan dicha declaración.

En el caso de no poder asistir a la capacitación, podrá avocarse a la Gerencia de Talento Humano, para que se le brinde la información necesaria; así mismo se les recuerda que el plazo máximo para presentar la declaración ante el TSC es el día miércoles 30 de abril del corriente.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Rodríguez
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)



CIRCULAR
No. GTH-006-2025

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace de su conocimiento el comunicado de la Secretaría de Finanzas, referente a la Apertura del Presupuesto Aprobado 2025, donde establece que la Programación de Gastos Mensual (PGM) deben ingresar su documento original en el SIAFI a partir del lunes 24 de febrero (artículo 307, DL No. 4-2025), por lo que será habilitado hasta esa fecha y por lo tanto NO se podrán cargar pagos (incluyendo salarios), hasta una fecha posterior a la mencionada. Por lo que se informa que el pago correspondiente al mes de febrero, será posterior al 24 de febrero.

Favor tomar nota.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de febrero del año 2025.

Abg. Juvencio Antonio Rodas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2022)

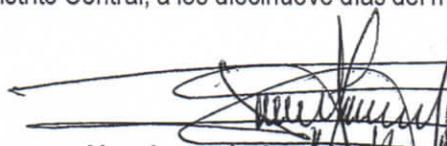


CIRCULAR
No. GTH-007-2025

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace saber a todo el personal que los días jueves de cada semana, iniciando este jueves 20 de febrero del 2025, se vendrá con la camiseta asignada por la Máxima Autoridad, y así tener todos los empleados identidad institucional.

Tomar nota de lo anterior y dar cumplimiento a la presente circular.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Rodas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS)



**CIRCULAR
No. GTH-008-2025**

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace un llamado de atención verbal a todo el personal que el día de hoy jueves, no portó su camiseta institucional, por lo que a partir del próximo jueves está en la obligatoriedad de presentarse a sus labores con dicha camiseta. También los días viernes deberá portar la camiseta ocre que tiene el distintivo de la institución, o en su defecto tendrá que ser una camiseta color rojo. Esto con el fin de dar identidad y resaltar la Institución llamada PRONADERS.

Tomar nota de lo anterior y dar cumplimiento a la presente circular.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Roda
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS 034-2023)



Stamp: INSTITUCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS, GERENCIA DE TALENTO HUMANO, TEGUCIGALPA, C. A., FEBRERO 2025

**CIRCULAR
No. GTH-009-2025**

El suscrito Gerente de Talento Humano Ad Honorem del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), hace de su conocimiento la circular STLCC-DM- No. 009-2025 de fecha 18 de febrero, en la que remite para conocimiento, consideración y demás fines, el formato de la Declaración Jurada de no tener Conflictos de Interés, con el objetivo de preservar la independencia de criterio y los principios de integridad y honestidad en las instituciones del sector público.

Se adjunta formato.

Tomar nota de lo anterior y dar cumplimiento a la presente circular.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de febrero del año 2025.


Abg. Juvencio Antonio Rodas
Gerente de Talento Humano Ad Honorem
(Según Acuerdo de nombramiento PRONADERS-034-2022)

